

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Talleres Valdeauto Sport” se ha solicitado licencia, con número de expediente 71/2010, para la instalación-funcionamiento de taller de reparación de vehículos sito en la calle Fresadores, número 32, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 23 de diciembre de 2010.—El alcalde (firmado).

(02/99/11)